



# Asamblea General

Distr. general  
14 de agosto de 2014  
Español  
Original: inglés

## Sexagésimo noveno período de sesiones

Tema 19 e) del programa provisional\*

**Desarrollo sostenible: aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África**

## **Celebración del Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación (2010-2020)**

### **Informe del Secretario General**

#### *Resumen*

La Asamblea General, en su resolución [62/195](#), declaró el decenio 2010-2020 Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución [64/201](#), en la que la Asamblea designó a la secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África, coordinadora del Decenio, llamó a que se organizaran actividades para celebrar el Decenio en colaboración con diversos interesados y entidades de las Naciones Unidas, y solicitó al Secretario General que en su sexagésimo noveno período de sesiones la informara sobre el estado de la celebración del decenio. En el informe se destacan las iniciativas emprendidas por la secretaría de la Convención, incluidas las medidas adoptadas para organizar actividades en colaboración con los Estados Miembros, diversos interesados y otras entidades de las Naciones Unidas. Las actividades e iniciativas de celebración del Decenio, dirigidas a reforzar la conciencia sobre el problema de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía, han abarcado actos mundiales y regionales de inauguración del Decenio, actividades colaterales en diversas conferencias, publicaciones, campañas de divulgación en Internet, apoyo al Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía, y otros actos y actividades especiales.

\* [A/69/150](#).



## **I. Introducción**

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución [64/201](#), en la que la Asamblea General solicitó al Secretario General que en su sexagésimo noveno período de sesiones la informara sobre el estado de la celebración del Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación (2010-2020).

## **II. Antecedentes**

2. Profundamente preocupada por el agravamiento de la desertificación en todas las regiones, en particular en África, y sus vastas consecuencias para el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular la erradicación de la pobreza, y teniendo en cuenta que el Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación logró crear conciencia sobre la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía, la Asamblea, en su resolución [62/195](#), declaró el decenio 2010-2020 Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación.

3. En respuesta al llamamiento formulado por la Conferencia de las Partes en la Convención de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África, en su noveno período de sesiones (véase la decisión 30/COP.9), la Asamblea General, en su resolución [64/201](#), invitó a los Estados partes en la Convención, los observadores y otras partes interesadas a que organizaran actividades para celebrar el Decenio, con el fin de sensibilizar acerca de las causas de la constante degradación de las tierras y la desertificación, y las soluciones al respecto, con arreglo al marco y plan estratégico decenal para mejorar la aplicación de la Convención (2008-2018), aprobado en el octavo período de sesiones de la Conferencia de las Partes; alentó a los Estados Miembros y a los organismos multilaterales que estuvieran en condiciones de hacerlo a que apoyaran financiera y técnicamente a la secretaría de la Convención, a fin de promover iniciativas especiales para celebrar el Decenio, así como otros actos y actividades conexas en todo el mundo; designó a la secretaría de la Convención coordinadora del Decenio, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y otros órganos competentes de las Naciones Unidas, como el Departamento de Información Pública de la Secretaría; y solicitó al Secretario General que en su quincuagésimo noveno período de sesiones la informara sobre la aplicación de la resolución.

## **III. Actividades emprendidas por la secretaría de la Convención**

4. La secretaría de la Convención planifica y examina sus actividades cada dos años, y ese mismo enfoque lo aplicó a las actividades del Decenio. Los Estados Partes y los observadores informaron a la Conferencia de las Partes sobre sus actividades, en particular sobre las relativas al Decenio, utilizando el sistema de examen del desempeño y evaluación de la aplicación, conforme al enfoque de la gestión basada en los resultados.

5. Siguiendo la orientación de la Asamblea General y la Conferencia de las Partes (véanse las decisiones 30/COP.9, 31/COP.10 y 7/COP.11), la secretaría de la Convención emprendió una serie de actividades para celebrar el Decenio. Se invitó a las partes y a los observadores en la Convención a presentar sus planes para la celebración del Decenio en los planos local y nacional, y se creó un equipo de tareas interinstitucional para preparar de forma conjunta las actividades previstas para celebrar el Decenio. También se adoptaron, entre otras, las siguientes actividades: organización y celebración en todo el mundo del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación; organización de actividades sobre la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía paralelamente a las principales conferencias; promoción de actividades de lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía de forma conjunta con otros organismos y entidades de las Naciones Unidas; y publicación de materiales de divulgación.

6. La secretaría de la Convención, en colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas, seleccionó un tema general para cada año, con miras a promover los objetivos del Decenio aprovechando los vínculos con los principales acontecimientos mundiales. Los temas anuales fueron: los bosques (2010); la diversidad biológica y las tierras secas (2011); la economía verde (2012); la sequía y la escasez de agua (2013); y la adaptación basada en los ecosistemas (2014). Los principales grupos a los que estuvieron dirigidas las actividades fueron los encargados de formular políticas y adoptar decisiones, los promotores y activistas, los niños y los jóvenes y las organizaciones no gubernamentales. También se prestó especial atención a los principales medios de difusión y a los medios de comunicación social, con miras a ampliar el alcance de los mensajes.

#### **A. Planes y actividades emprendidas por los Estados partes y los observadores en la Convención para promover el Decenio**

7. La Conferencia de las Partes, en su decisión 31/COP.10, aprobada en su décimo período de sesiones, invitó a los Estados partes, los observadores y las organizaciones intergubernamentales a que presentaran a la secretaría, a más tardar el 31 de diciembre de 2010, propuestas y contribuciones relativas a medidas, actividades y actos para celebrar el Decenio; pidió a la secretaría de la Convención que compilara esas contribuciones, elaborara un programa en apoyo del Decenio, ampliara su red de asociados e incluyera en ella a representantes de la sociedad civil, de organizaciones intergubernamentales y de organizaciones no gubernamentales; y pidió también a la Secretaría que la informara en su 11º período de sesiones sobre las medidas y actividades voluntarias emprendidas por los interesados con el fin de celebrar el Decenio.

8. Un total de 12 partes presentaron informes a la Convención sobre las actividades que habían previsto organizar para celebrar el Decenio. También presentaron informes otras 10 entidades, incluidos organismos de las Naciones Unidas y dos organizaciones no gubernamentales. La mayoría de las partes propuso integrar sus planes para el Decenio en sus propios programas nacionales de lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía, y cumplir las prioridades del marco y plan estratégico decenal como parte de sus actividades de celebración del Decenio.

9. En los planes nacionales para celebrar el Decenio se incluyeron talleres y seminarios sobre desertificación, degradación de las tierras y sequía, con el fin de crear capacidad para asegurar el cumplimiento por los países de sus programas de acción nacionales, sobre la base de las disposiciones de la Convención, y alinear esos planes con los objetivos del marco y el plan estratégico decenal. En varios planes nacionales también se incluyeron talleres y seminarios para alentar el desarrollo participativo, la capacitación en la ordenación sostenible de las tierras y el intercambio de resultados de investigaciones conexas. Además, en el contexto de las actividades del decenio, muchas partes informaron sobre la integración de sus programas de acción nacionales en sus planes de desarrollo nacional, y sobre sus esfuerzos para elaborar marcos de inversión en los planos regional o local.

10. Para celebrar el Decenio, las partes en la Convención también previeron, entre otras, actividades de sensibilización a través de los medios de información, campañas de mercadeo, películas y foros mundiales sobre cuestiones relacionadas con el agua y el saneamiento, en particular su disponibilidad, gestión y calidad, así como el acceso a ambos; y actos culturales, sobre todo festivales nacionales en relación con las tierras secas; eventos deportivos; exposiciones; y proyectos que incluían programas de educación dirigidos a los niños y los jóvenes.

11. Algunas partes previeron actividades relacionadas con publicaciones y exposiciones, así como intercambios entre expertos y visitas a proyectos que mostraran ejemplos de éxito en la lucha contra la desertificación, en el marco de la celebración del Decenio. También se previó otorgar premiaciones y reconocimientos a las mejores prácticas en materia de ordenación sostenible de las tierras, en el contexto de actos centrales de celebración, como el Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía.

12. En el 11° período de sesiones de la Conferencia de las Partes, informaron de que estaban llevando a cabo actividades de celebración del Decenio 40 países en desarrollo afectados, a saber, La Argentina, el Brasil, Burkina Faso, el Camerún, el Chad, China, Côte d'Ivoire, Eritrea, la ex República Yugoslava de Macedonia, la Federación de Rusia, el Gabón, Guinea, Guinea-Bissau, Guyana, Hungría, la India, el Irán (República Islámica del), las Islas Cook, Kuwait, Lesotho, Madagascar, Malí, Marruecos, Mauricio, Mongolia, Omán, el Pakistán, Portugal, la República Árabe Siria, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania, Santo Tomé y Príncipe, Sri Lanka, Sudáfrica, Túnez, Turkmenistán, Uganda, Uzbekistán y Viet Nam. También informaron de que estaban llevando a cabo actividades de celebración cuatro países desarrollados, a saber, Alemania, Italia, la República Checa y Suiza.

## **B. Colaboración y asociación con entidades de las Naciones Unidas para promover el Decenio**

13. Con miras a promover los objetivos del Decenio en colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas, y teniendo en cuenta las orientaciones dimanantes de la resolución [64/201](#) y la decisión 30/COP.9, la Secretaría Ejecutiva de la Convención adoptó medidas para establecer un equipo de tareas interinstitucional e invitó a las entidades de las Naciones Unidas, entre ellas el PNUMA, el PNUD, el FIDA y el Departamento de Información Pública a participar en él. Siguiendo las orientaciones proporcionadas por la decisión 31/COP.10, el número de miembros del

equipo de tareas se amplió para incluir a las siguientes organizaciones intergubernamentales: el Centro Mundial de Agrosilvicultura, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Convenio sobre la Diversidad Biológica, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

14. El mandato encomendado al equipo de tareas interinstitucional consistió en planificar y llevar a cabo actividades relacionadas con el Decenio, teniendo en cuenta el marco y la estrategia decenal y las decisiones de la Conferencia. El equipo de tareas también recibió el mandato de apoyar las actividades del Decenio y velar por que se mantuviera el impulso para la adopción de medidas a lo largo de este.

15. El equipo de tareas interinstitucional elaboró una estrategia y plan de acción para el Decenio, que se presentó a las partes en la Convención en la décima reunión de la Conferencia de las Partes, la cual tomó nota al respecto (véase la decisión 31/COP.10). La estrategia y plan de acción tiene en cuenta la preocupación expresada por la Asamblea con relación al avance de la desertificación en todas las regiones y las consecuencias de largo alcance que esto tiene para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular los de erradicar la pobreza y garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. Si bien la estrategia y plan de acción proporciona un marco concreto para la adopción de medidas estratégicas, se considera un “documento vivo”, que puede responder a los cambios mundiales. En este sentido, el tema central de cada año debe corresponderse con las campañas y actividades en curso en todo el sistema de las Naciones Unidas.

16. El objetivo es que, al final del Decenio, la comunidad internacional se haya sensibilizado con los ecosistemas de las tierras secas y los desiertos, y se haya comprometido a preservarlos y mejorarlos y a combatir la desertificación y la degradación de las tierras mediante la ordenación sostenible de estas para erradicar la pobreza, mejorar los medios de subsistencia locales y alcanzar la sostenibilidad ambiental.

17. Con este fin, en la estrategia y plan de acción se especifican dos objetivos para el Decenio: a) transmitir un mensaje claro, conciso y convincente sobre el valor de los ecosistemas de las tierras secas y los desiertos, y los efectos de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía; y b) crear una coalición mundial de personas, organizaciones e instituciones a todos los niveles que promueva la ordenación sostenible de las tierras en los ecosistemas de las tierras secas y los desiertos.

18. A partir de 2012, a la luz de las comunicaciones de las partes con arreglo a la decisión 31/COP.10 (que se examinan en la próxima subsección), el equipo de tareas centró su labor en unas pocas iniciativas principales, incluidas la prestación de apoyo a la celebración del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación; la realización de campañas de divulgación basadas en la web y centradas en los jóvenes; la organización de actividades temáticas colaterales; y la elaboración de materiales de promoción sobre la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía.

19. En su labor, el equipo de tareas aplica un enfoque pragmático, y actúa principalmente como mecanismo de asesoramiento y coordinación. Las decisiones sobre los planes y las actividades se adoptan en consulta con todos los miembros, pero las actividades del Decenio pueden ejecutarse entre solo algunos asociados. Esta colaboración ha permitido llegar a una parte considerable del público general, sobre todo a través de los principales medios de difusión y las redes sociales, cuya utilización ha mejorado la reunión de datos sobre el impacto de esas campañas de divulgación.

20. Ocasionalmente, el equipo de tareas también ha organizado actividades relativas al Decenio, incluida la celebración de su inicio en agosto de 2010; la celebración del Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural, en Gante (Bélgica), en 2013, y en la sede del Banco Mundial, en Washington, D.C., en 2014; un acto de celebración de la Iniciativa Ecuatorial, una asociación de comunidades resilientes, dirigido por el PNUD en Nairobi, en el que por primera vez se entregó el Premio Ecuatorial para la Ordenación Sostenible de la Tierra en el África Subsahariana; y una campaña de inauguración del Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural, en marzo de 2014, organizada paralelamente a la celebración del Día del Medio Ambiente en África, Día de Wangari Maathai, en Lesotho. El equipo de tareas también ha promovido los objetivos del Decenio apoyando estas y otras actividades mediante la elaboración de materiales escritos, como el libro *Land for Life*, y realizando campañas de divulgación dirigidas al público, a los principales medios de difusión y a las redes sociales, e incluso alentando a los directores de los organismos a publicar mensajes de vídeo.

### **C. Celebración mundial y regional**

21. El Decenio se inauguró el 16 de agosto de 2010, en Fortaleza (Brasil), en la Segunda Conferencia Internacional sobre el Clima, la Variabilidad, la Sostenibilidad y el Desarrollo. A la inauguración mundial asistieron más de 2.500 participantes procedentes de 100 países, incluidos funcionarios públicos de alto nivel, entre ellos ministros del Brasil, el Níger, el Senegal y Suiza, así como gobernadores y altos funcionarios de diversas instituciones y jefes de organismos intergubernamentales participantes en actividades conexas. Dado que en 2011 se celebraría el Año Internacional de los Bosques, el tema de la inauguración fue el valor de los bosques de tierras secas, y el lema, “Los bosques mantienen activas las tierras secas”.

22. En su mensaje con ocasión de la inauguración del Decenio, el Secretario General dijo que la degradación constante de las tierras, ya fuera producto del cambio climático, la agricultura insostenible o la mala gestión de los recursos hídricos, era una amenaza para la seguridad alimentaria, provocaría una hambruna en las comunidades más gravemente afectadas, y privaría al mundo de tierras productivas. El Secretario General observó que la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía generaban conflictos localizados, así como tensiones más amplias, y que la migración planteaba el peligro de ocasionar la desintegración social y la inestabilidad de las zonas urbanas cada vez más densamente pobladas. Ministros de Alemania, Argelia, la Argentina y Bhután y así como jefes de las secretarías del Convenio sobre la Diversidad Biológica, la FAO, el FIDA, el PNUD, el Departamento de Información Pública, el PNUMA, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la OMM enviaron mensajes de apoyo a la inauguración del Decenio. Diversos medios de difusión, en particular las

agencias *France Presse e Inter Press Service*, informaron sobre el acto, con lo que contribuyeron a crear conciencia sobre la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía.

23. También se llevaron a cabo actividades regionales de inauguración del Decenio, incluida una en la región de África, que fue organizada de forma conjunta con el PNUMA y el PNUD y celebrada paralelamente a la inauguración mundial del Decenio, el 16 de agosto de 2010, en la Sede del PNUMA en Nairobi. En la actividad intervinieron como oradores principales, entre otros, el Director Ejecutivo Adjunto del PNUMA, el Representante Residente del PNUD, el Director General Adjunto del Centro Mundial de Agrosilvicultura, el Director General de la Dirección Nacional de Ordenación del Medio Ambiente de Kenya y un representante de las comunidades indígenas de las tierras secas de Kenya.

24. La inauguración del Decenio en la región de Asia y el Pacífico tuvo lugar el 12 de octubre de 2010, en Seúl, en el marco de un simposio internacional sobre la mitigación de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía, y el papel de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación. En el simposio se pusieron de relieve las amenazas que planteaban la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía en Asia, donde esos fenómenos afectaban a más personas que en cualquier otra región del mundo. Organizado por el Servicio Forestal de Corea, el simposio contó con la presencia de más de 200 participantes, incluidos ministros, gobernadores, científicos, encargados de formular políticas y organizaciones de medios de difusión.

25. La inauguración en América del Norte fue acogida por la Universidad Estatal de Colorado, en Fort Collins, y los órganos legislativos del estado de Colorado, en Denver (Estados Unidos de América), los días 11 y 12 de noviembre de 2010. Tras la ceremonia de inauguración, se organizaron breves seminarios en los que se abordaron cuestiones relativas a la degradación de las tierras en América del Norte, y se firmó una carta de intención entre la secretaría de la Convención y la universidad, en la que se expresaba el propósito de colaborar estrechamente en investigaciones futuras sobre la desertificación. Con oradores procedentes del ámbito académico, las Naciones Unidas, el Gobierno y la sociedad civil, las ponencias presentadas y los debates celebrados se centraron en el papel de la ciencia en la lucha contra la desertificación. Más de 15 medios de información de los Estados Unidos, incluidos los diarios *Denver Post* y *San Francisco Examiner*, informaron sobre la inauguración regional.

26. En Europa, la inauguración se llevó a cabo el 16 de diciembre de 2010, en Londres, y se centró en el estudio de los vínculos existentes entre las tierras secas y la seguridad humana a nivel mundial, con especial atención a Europa, en particular a la situación de la degradación de sus tierras. La actividad fue organizada conjuntamente por la Convención, el PNUMA y el Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación, y contó con la participación de oradores procedentes de las Naciones Unidas y de instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales. Importantes medios de difusión de Europa y del mundo, incluidos *The Guardian* y *Nature* informaron al respecto.

27. Los días 15 y 16 de diciembre de 2011, el Gobierno de Argelia organizó un acto de celebración mundial en el oasis de Timimoun y el castillo de Tinerkouk, en la ciudad de Adrar, en el Sáhara, con el fin de demostrar el valor económico de los ecosistemas de los desiertos. Participaron en el acto la Orquesta Fioretto de Viena y

la famosa cantante sudafricana de góspel y Embajadora de las Tierras Secas de la Convención, Deborah Fraser. También se organizó una mesa redonda de encargados de formular políticas y representantes de los medios de difusión sobre las iniciativas de restauración de las tierras conducentes al logro de un mundo con un efecto neutro en la degradación de las tierras. La mesa redonda tuvo por objeto generar conciencia sobre las cuestiones relacionadas con ese tema en el marco de los preparativos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible que se celebraría en 2012.

28. Además, se elaboraron diversos productos, como folletos, volantes, reseñas de éxitos, carteles, pegatinas, un sitio web, un boletín, insignias y materiales de prensa, para divulgar las actividades mundiales y regionales de inauguración y celebración del Decenio. Los materiales y las reseñas de éxitos se adaptaron a las necesidades de cada inauguración regional. Los medios de difusión de todo el mundo prestaron suma atención a los actos, e incluso entrevistaron a expertos. Los actos que más contribuyeron a la promoción de los objetivos del Decenio fueron los que contaron con el apoyo de anfitriones locales que tenían recursos esenciales, como contactos con los medios de difusión y con participantes de la sociedad civil, representantes del sector privado y encargados de formular políticas.

#### **D. Apoyo a las celebraciones y conmemoraciones del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía**

29. La secretaría de la Convención, en colaboración con otros interesados, incluidas las entidades de las Naciones Unidas, también ha tratado de promover los objetivos del Decenio organizando actos de celebración del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía. Proclamado en 1994, en la resolución [49/115](#), ese Día se ha venido celebrando todos los años el 17 de junio, a partir de 1995, con objeto de concienciar al público sobre la cooperación internacional para luchar contra la desertificación y los efectos de la sequía, y sobre la aplicación de las disposiciones de la Convención en los países afectados por esos problemas. Los actos de celebración del Día Mundial se organizan a nivel nacional, y, a partir de 2011, la secretaría de la Convención ha venido organizando un acto de celebración mundial en algún lugar fuera de su sede. Desde que se proclamó el Decenio, se han organizado cinco actos de celebración mundial. A partir de la décima reunión de la Conferencia de las Partes, las partes y los observadores en la Convención y el equipo de tareas han hecho contribuciones sustantivas a las actividades de celebración del Día Mundial.

30. En 2012, el tema elegido para la celebración del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación fue: “Ordenación y uso de las tierras en una economía verde”, y se eligió con el fin de aprovechar el interés en torno a la Conferencia sobre el Desarrollo Sostenible para crear conciencia sobre la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía. El acto mundial con ocasión ese Día se celebró en junio, en Río de Janeiro (Brasil) y su lema fue: “Un suelo sano sostiene tu vida: vamos por una tasa cero de degradación de las tierras”. Con ese lema se trató de ampliar la participación del público y de los encargados de formular políticas en relación con las cuestiones de la desertificación y la degradación de las tierras, que en ese momento se estaban negociando en la Conferencia. El Secretario General emitió un mensaje en el que destacó que los esfuerzos que se estaban llevando a cabo en el mundo para detener e invertir la degradación de las tierras eran fundamentales para

crear “el futuro que queremos”, y que la utilización sostenible de la tierra era un requisito previo para sacar a miles de millones de personas de la pobreza, garantizar la seguridad alimentaria y nutricional y salvaguardar las fuentes de abastecimiento de agua, y, de hecho, era piedra angular del desarrollo sostenible. El Secretario General hizo hincapié en que las personas que vivían en las tierras secas del planeta, que constituían más del 40% de la masa terrestre del mundo, se encontraban entre las más pobres y las más vulnerables al hambre, e indicó que los Objetivos de Desarrollo del Milenio no se podrían alcanzar para 2015 si no se preservaban los suelos de los que dependía la subsistencia de esas personas. Dijo que, sin unos suelos sanos, la vida en la Tierra sería insostenible.

31. En 2013, La celebración mundial del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación tuvo lugar en Gante (Bélgica), el 17 de junio. El tema de la celebración fue: “La sequía y la escasez de agua”, y su lema, “No dejemos que se seque nuestro futuro”. El objetivo de la celebración fue crear conciencia sobre los riesgos que planteaban la sequía y la escasez de agua en las tierras secas y en otros lugares; señalar la importancia de la cooperación en el ámbito de los recursos hídricos como parte de los esfuerzos para mitigar la sequía; y destacar la importancia de mantener unos suelos sanos, como seguimiento de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, y en el contexto de los objetivos de desarrollo sostenible y de la agenda para el desarrollo sostenible después de 2015. La actividad fue organizada conjuntamente por la UNESCO, el Instituto de la Universidad de las Naciones Unidas para el Agua, el Medioambiente y la Salud, la Universidad de Gante y la Ciudad de Gante (Bélgica), en el marco de su conferencia internacional sobre la ordenación sostenible de las tierras secas marginales y el examen de diez años de investigación sobre la conservación y el desarrollo sostenible de la tierra.

32. Con ocasión del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía de 2013, el Secretario General también emitió un mensaje en el que exhortó a dar una respuesta colectiva a nivel mundial a la sequía, y a dejar de centrarse en gestionar las crisis y pasar a dar prioridad a la preparación para la sequía y a la resiliencia. Señaló que el precio de la preparación era mínimo en comparación con el costo del socorro en casos de desastre, y que las sequías podían mitigarse; llamó a aplicar plenamente los resultados de la reunión de alto nivel sobre políticas nacionales en relación con la sequía, celebrada en Ginebra en marzo de 2013; y pidió que se aplicaran los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible que tenían por objeto evitar y contrarrestar la degradación de las tierras.

33. En 2014, como parte de la celebración del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación se organizó una actividad mundial en la sede del Banco Mundial en Washington, DC. El Primer Ministro del Níger y el Ministro de Medio Ambiente y Turismo de Namibia pronunciaron los discursos centrales, que versaron sobre la adaptación basada en los ecosistemas. El tema del Día, “La tierra pertenece al futuro, protejámosla del cambio climático”, se eligió con el fin de crear conciencia sobre las amenazas crecientes que planteaba el cambio climático, que estaban relacionadas con la desertificación y la degradación de las tierras. El Primer Ministro del Níger citó los peligros cada vez mayores, como los conflictos, la pérdida de vidas, la caída de la producción agrícola, la inseguridad alimentaria y las enfermedades, que enfrentaba su país, y que se relacionaban con la intensificación de la desertificación y la degradación de las tierras debido a los efectos del cambio

climático, como el aumento de las temperaturas, la reducción de la estación de lluvias y el agotamiento de las aguas del Lago Chad. Citó la Gran Muralla Verde de África como una iniciativa importante para restaurar las zonas degradadas y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las tierras secas de África. El Ministro de Medio Ambiente y Turismo de Namibia puso de relieve la importancia de aprovechar la ocasión para promover un mundo con un efecto neutro en la degradación de las tierras y destacó la importancia de vigilar ese efecto, en el contexto de la Convención y del proceso de desarrollo posterior a 2015. La Secretaria Ejecutiva de la Convención, Sra. Monique Barbut, pidió que en todos los países se adoptaran medidas prácticas de adaptación al cambio, que promovieran el empoderamiento, y destacó ejemplos de prácticas sencillas y asequibles de ordenación sostenible de las tierras. Indicó que las amenazas para los alimentos, el agua, los ingresos y la seguridad podían paliarse si se establecían criterios comunes de medición del éxito a nivel mundial, se realizaban inversiones razonables en prácticas sostenibles de uso de la tierra y se creaban redes de seguridad.

#### **E. Celebración del Decenio paralelamente a grandes conferencias y actos**

34. A fin de llegar a nuevos grupos e interesados y promover los objetivos del Decenio, la secretaría de la Convención, en colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas e interlocutores competentes, también ha organizado actividades de forma paralela a la celebración de las grandes conferencias y actos. En esas actividades se han destacado los vínculos que existen entre la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía, y temas como el cambio climático, la diversidad biológica, la economía verde y el fomento de la resiliencia a desastres naturales, como la sequía.

35. Un ejemplo de ese tipo de actividad paralela fue la reunión de diálogo y planificación con ocasión del Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación, que se celebró en el contexto del décimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación, en Changwon (República de Corea). Los debates se centraron en los resultados previstos para el final del Decenio, en 2020. Los productos incluyeron los mensajes clave que se divulgarían en las celebraciones del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación en 2012 y 2013. La Convención, la OMM y el PNUD fueron los principales organizadores. Otro ejemplo importante fue la actividad paralela para las organizaciones de la sociedad civil sobre el tema de la ordenación sostenible de las tierras, la posibilidad o no de lograr un cambio y cuál sería el precio, que se celebró el 6 de diciembre de 2011 en el Pabellón de los Convenios de Río, en Durban (Sudáfrica), con ocasión del 17º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, donde se presentaron el concepto de “un mundo con un efecto neutro en la degradación de las tierras” y casos y experiencias en relación con el costo de rehabilitar los pastizales y las tierras de cultivo degradadas. Los debates se centraron en ejemplos de éxito en la restauración de tierras.

36. Otra actividad en el marco del Decenio se celebró en junio de 2012, paralelamente a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, en Río de Janeiro, y versó sobre la repoblación forestal para el logro de paisajes resilientes, y el papel de los pastores y los agricultores en la gestión de los

ecosistemas y los beneficios económicos de las tierras secas. La actividad fue organizada conjuntamente por los Gobiernos de Argelia y el Níger, en colaboración con Visión Mundial Internacional, International Partners for Sustainable Agriculture, la Red de Ciudadanos para el Desarrollo Sostenible, el Instituto Savory, el Centro Mundial de Agrosilvicultura y la Convención, y en ella se mostraron iniciativas en gran escala de restauración y rehabilitación de tierras agrícolas y pastizales degradados, a fin de demostrar que la meta de un mundo con un efecto neutro en la degradación de las tierras era posible. Los métodos abordados comprendieron las prácticas agrícolas integradas, el uso del ganado en la gestión integral, los árboles para una agricultura siempre verde y la regeneración natural gestionada por pequeños agricultores. Uno de los principales resultados fue el anuncio de la creación de una red mundial sobre agricultura siempre verde.

37. En diciembre de 2012, de forma paralela a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada en Doha, se llevó a cabo una actividad sobre el potencial de los pastizales para la mitigación de los efectos del cambio climático y la adaptación a ellos, que tuvo por objeto: a) demostrar el potencial que encerraba la rehabilitación de los pastizales degradados para la mitigación de los efectos del cambio climático y la adaptación a ellos, y el papel de los ganaderos en la lucha para revertir la degradación; y b) presentar los métodos de utilización y medición asociados a los planes de acción nacionales (estrategias de desarrollo con bajas emisiones y medidas de mitigación apropiadas para cada país) utilizando como ejemplos proyectos de determinados países. La actividad fue organizada conjuntamente por el Gobierno de Mongolia, la secretaría de la Convención y la FAO, entre otros. En ella se destacó que las praderas podían experimentar pequeños cambios por hectárea, pero que, debido a su vasta extensión, podían almacenar existencias impresionantes de dióxido de carbono; que la creación de reservas de carbono en las praderas era compatible con los medios de vida basados en la ganadería; y que algunas prácticas de pastoreo y sistemas integrados de cosechas, ganado y bosques podían aplicarse en mayor escala.

38. En marzo de 2013, paralelamente a la reunión de alto nivel sobre las políticas nacionales de lucha contra la sequía, celebrada en Ginebra, se organizó una importante actividad sobre medidas prácticas de preparación para la sequía y gestión de su riesgo, que tuvo por objeto señalar la falta de preparación para la sequía y sus consecuencias que existía en casi todos los países del mundo. Se destacó que los enfoques de reacción posterior y respuesta aumentaban el costo socioeconómico de las sequías y hacían más vulnerables a las comunidades y los ecosistemas afectados, al tiempo que reducían su resiliencia a las sequías futuras. La actividad se centró en: a) medidas innovadoras para vigilar y gestionar la sequía, con ejemplos extraídos de las zonas áridas del Brasil; b) medidas para aumentar la resiliencia de los hogares, centrandó la atención en Kenya; c) el papel de los humedales y los ecosistemas forestales en el mejoramiento de las reservas de agua dulce y el fortalecimiento de los medios de vida; y d) oportunidades concretas y medidas prácticas para que el público en general conociera y apoyara la restauración del paisaje forestal. La actividad también marcó el inicio de la campaña de 2012 en relación con el Día Mundial de Lucha contra la Desertificación, con el lema: “No dejemos que se seque nuestro futuro”, y fue organizada conjuntamente por el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la OMM y el PNUD, en colaboración con la Fundación de Ceará de Meteorología y Recursos Hídricos del Brasil.

39. En abril de 2013, paralelamente al Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, celebrado en Estambul, se llevó a cabo una actividad sobre el tema: “Bosques secos: sequía, escasez de agua y agenda de desarrollo internacional”, que fue organizada conjuntamente con el Departamento de Información Pública y el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, con objeto de compartir las experiencias adquiridas de la ordenación sostenible y la restauración de los bosques secos, y crear conciencia sobre los vínculos existentes entre la deforestación, la degradación de los ecosistemas y la sequía. En la actividad se destacaron: a) los beneficios de la restauración de los ecosistemas forestales de las tierras secas; b) los progresos registrados en la forestación de las tierras secas y la creación de conciencia en Turquía; y c) propuestas de directrices mundiales para la restauración de la resiliencia del paisaje forestal. Intervinieron oradores del Foro Forestal Africano, la Fundación Turca de Lucha contra la Erosión de los Suelos y para la Reforestación y la Protección de los Hábitats Nacionales, una organización no gubernamental, y la FAO. El debate se centró en los efectos del mejoramiento de la gestión forestal para reducir el riesgo de sequías.

40. En septiembre de 2013, paralelamente a la celebración del 11º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención de Lucha contra la Desertificación, en Windhoek se celebró una reunión con ocasión del Día del Género, en relación con el tema del empoderamiento de las mujeres de las tierras secas. Los participantes examinaron la situación de las políticas de género en las tierras secas, a la luz de los desafíos presentes y los que podrían surgir en el futuro, y señalaron las lagunas críticas que se debían colmar y las medidas normativas que se requerían para encarar la situación. La actividad tuvo cuatro objetivos: a) examinar los problemas existentes y en ciernes en relación con las políticas de género en las tierras secas; b) reforzar la participación de Namibia en las actividades del Decenio; c) aprender de la experiencia de Namibia en la labor de género relacionada con la lucha contra la desertificación y en pro de la ordenación sostenible de las tierras y la mitigación de la sequía; y d) aprender de la experiencia de otras regiones en la labor de género relacionada con la lucha contra la desertificación y la degradación de la tierra y por la ordenación sostenible de esta y la mitigación de la sequía.

41. En la reunión participaron ministros, el Vicepresidente de la Universidad de Namibia, funcionarios de alto nivel de las Naciones Unidas, diplomáticos y representantes de la sociedad civil, el mundo académico y organizaciones intergubernamentales. El Vicepresidente del Consejo Nacional de la República de Namibia pronunció el discurso central. En el encuentro se examinaron los avances registrados en el empoderamiento de las mujeres en los dos últimos decenios, los nuevos desafíos y oportunidades para las habitantes de las tierras secas, el empoderamiento para mejorar los medios de vida de los hogares y las comunidades, las vías para lograr la igualdad y la equidad de género, y las medidas de seguimiento. Organizada en colaboración con la Universidad de Namibia, y con el apoyo de la Convención, el Gobierno de Finlandia y el PNUD, la reunión tuvo como resultado productos que se incluyeron en la Declaración de Namibia sobre el reforzamiento de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación para construir un mundo con un efecto neutro en la degradación de las tierras.

## **F. Celebración conjunta y otras iniciativas especiales para promover el objetivo del Decenio**

42. La secretaría, en colaboración con las partes en la Convención, las entidades de las Naciones Unidas y los interesados competentes también organizó una serie de actividades conjuntas y otras actividades de carácter especial en los planos nacional y local para promover los objetivos del Decenio. Ejemplo de ello fueron cuatro actividades que tuvieron lugar en 2011 como parte de la celebración conjunta del Decenio de los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación y el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica.

43. La primera actividad de celebración conjunta de los dos Decenios se llevó a cabo el 4 de julio de 2011 en La Habana, durante la inauguración del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica en los países del Caribe, con ocasión de la VIII Convención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Entre los casi 1.000 participantes de 35 países presentes en la actividad se contaron el Vicepresidente de Cuba; ministros de Angola, Cuba, la República Dominicana y Haití; y los secretarios ejecutivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención de Lucha Contra la Desertificación. La Secretaria Ejecutiva de la Convención de Lucha contra la Desertificación puso de relieve cuán importante era luchar contra la desertificación y la pérdida de la diversidad biológica; señaló que las pruebas científicas indicaban que existían fuertes vínculos entre el agua, el suelo y los bosques; y dijo que la coincidencia de los dos Decenios era un llamamiento para promover la comprensión de esas cuestiones.

44. La segunda actividad de celebración conjunta tuvo lugar el 22 de julio de 2011, en Addis Abeba, durante la inauguración regional del Decenio sobre la Diversidad Biológica. El Presidente de Etiopía pronunció un discurso. Otros funcionarios de alto nivel también intervinieron en la actividad, incluidos la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana, el Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para África, los representantes del Japón y la Argentina y el Embajador de Buena Voluntad de las Naciones Unidas, Sr. Edward Norton.

45. El 18 de octubre de 2011, el Gobierno de la República de Corea acogió una reunión ministerial de celebración conjunta del Decenio sobre la Diversidad Biológica y el Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación. Organizada con ocasión del décimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención de Lucha contra la Desertificación, la reunión incluyó una mesa redonda sobre el tema: “Una celebración sinérgica y coherente de los Decenios de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica y para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación”, y contó con la participación de 35 ministros y funcionarios de alto nivel de las Naciones Unidas, incluidos representantes de la OMM, la Convención de Lucha contra la Desertificación, el Convenio sobre la Diversidad Biológica, el PNUMA, el PNUD y el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques. En las ponencias presentadas se destacaron las contribuciones de los diversos interesados a la promoción de los objetivos de ambos Decenios. La Convención de Lucha contra la Desertificación y el PNUD presentaron de manera oficial la versión completa de su informe conjunto de evaluación conjunto titulado: “The Forgotten Billion: Millennium Development Goals Achievement in the Drylands” (“Los mil millones de olvidados: la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en las tierras secas”), en el que se detallaba la difícil situación de los 1.000 millones de personas que vivían en

la pobreza en las tierras secas y se señalaba que para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015 era esencial encarar la difícil situación de los “mil millones de olvidados”.

46. El 23 de octubre de 2012, en el Museo Bruce de Greenwich, Connecticut (Estados Unidos de América), se llevó a cabo una actividad local de celebración del Decenio, que tuvo por trasfondo una exposición titulada “La expansión de los desiertos: un problema mundial”, abierta de agosto de 2012 a marzo de 2013. La Embajadora de la Convención para las Tierras Secas, Srta. Leila Lopes, Miss Universo 2011, pronunció el discurso central. La actividad constó de una serie de conferencias en tres partes, en que se abordaron los problemas y las oportunidades que creaban los desiertos.

47. El 11 de noviembre de 2011, en la sede de la UNESCO, en París, se llevó a cabo una actividad conjunta con ocasión de la celebración del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica. La Directora General de la UNESCO presidió la ceremonia, a la que asistieron más de 80 participantes. La Directora General puso de relieve el enfoque integrado y multidisciplinario de la nueva iniciativa de la organización con respecto a la diversidad biológica, que tenía por objeto promover la consecución efectiva de las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica y, al mismo tiempo, combatir la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía. En la actividad también se presentaron los resultados de la sesión de alto nivel de la Asamblea General sobre la lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, celebrada el 20 de septiembre de 2011.

48. El 14 de diciembre de 2012, en el marco de la Conferencia Internacional Modelo de las Naciones Unidas, celebrada en Bonn, se organizó una actividad especial con miras a crear conciencia entre los jóvenes acerca de los objetivos del Decenio. En ese contexto se puso en marcha una campaña en línea dirigida a los niños y los jóvenes y titulada “Trabajemos por un mundo con efecto neutro en la degradación de la tierra”. El objetivo de la actividad fue crear conciencia sobre los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en 2012, con respecto a la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía. Los jóvenes elaboraron material publicitario, incluidos vídeos, artículos y cuestionarios, e incluso diseñaron un sitio web dirigido a sus pares.

## **G. Sensibilización y promoción**

49. Promover una mayor sensibilización con respecto a la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía es un componente fundamental del Decenio. Además de organizar actos y celebraciones conjuntas, se han generado determinados productos con el fin de mejorar las actividades de divulgación orientadas a diversos interesados, para aumentar la visibilidad de las actividades y asegurar que en las campañas se reflejen las normas de las Naciones Unidas. Entre los productos generados se incluyen recursos para la creación de una marca, como logotipos y folletos, así como películas, libros y festivales de cine.

50. Los productos de promoción también incluyen el sitio web del Decenio, creado en 2010, con información de antecedentes, informes principales, galerías de fotos, bases de datos y conjuntos de herramientas para los distintos agentes. En el sitio web se han publicado ejemplos de éxito en la restauración de tierras en todo el

mundo y reseñas al respecto. En 2013, paralelamente a la celebración del 11° período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención se publicó el informe titulado “Land for life: managing land sustainably for better livelihoods”, donde se presentan 40 enfoques y soluciones de carácter innovador para combatir la desertificación y la degradación de las tierras, que están permitiendo encarar los desafíos que plantean la pobreza, la deforestación, el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad, la escasez de agua o la falta de seguridad alimentaria, o que resultan eficaces para concienciar sobre esos problemas, escrito en un lenguaje sencillo, el informe consta de una breve introducción sobre la intersección entre la degradación de las tierras y cada uno de esos problemas, seguida de ejemplos de diferentes formas en que las personas, las organizaciones o los gobiernos los están encarando. En el informe se destacan las actividades ejecutadas en 34 países: la Argentina, Benin, Burkina Faso, el Chad, China, Costa Rica, Etiopía, Filipinas, Ghana, Haití, la India, Indonesia, Israel, Jordania, Kenya, Liberia, Malí, Mauritania, México, Namibia, el Níger, Nigeria, los Países Bajos, Portugal, la República de Corea, la República Unida de Tanzania, el Senegal, Sudáfrica, el Sudán, el Togo, Turquía, Uganda, Uzbekistán y Zimbabwe.

51. Para promover los objetivos del Decenio, se han producido dos películas. La Televisión de las Naciones Unidas apoyó la producción de un documental corto sobre la degradación de las tierras y la escasez de agua en América Latina, titulado *Brazil: Desertification*. Filmado en las tierras secas del nordeste del Brasil, en 2010, el cortometraje muestra los vínculos que existen entre la ordenación de las tierras, la degradación de éstas, la escasez de agua y la migración. También ilustra iniciativas que han logrado restaurar tierras y mejorar el acceso al agua, incluso en época de sequía. La segunda película, titulada *Regreening Ethiopia's Highlands*, producida en 2014 con el apoyo del Banco Mundial y la Iniciativa TerrAfrica, muestra los beneficios de la restauración en gran escala de zonas degradadas, a través de la historia de la gran transformación que se está logrando en Etiopía mediante intervenciones de ordenación sostenible de la tierra.

52. En el marco del 11° período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención, se organizó un festival de cine sobre la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía, como una de las actividades del Decenio. En el festival se proyectaron, entre otras, las películas: *A Thirsty World*, *The Man Who Stopped the Desert*, *Colours of the Deserts* y *Dirt! The Movie*.

53. *Thirsty World (La soif du monde)* (2012), de Yann Arthus-Bertrand, destaca la situación de los recursos de agua dulce en 20 países de Europa, África, Asia y América. *Dirt! The Movie* (2010), de Bill Benenson y Gene Rosow, trata sobre el suelo y su fertilidad, el recurso más valioso y menos apreciado de la Tierra. *The Man Who Stopped the Desert*, de Mark Dodd, trata sobre un campesino extraordinario de Burkina Faso cuyos ingeniosos métodos agrícolas han proporcionado la clave para el logro de lo que muchos expertos no han podido lograr en el Sahel: detener la desertificación. Las tres últimas películas pertenecen a la serie *Colours of the Deserts* (2011), del canal de televisión pública de Alemania Zweites Deutsches Fernsehen, y muestran el valor de los ecosistemas de los desiertos. En *The Red Colorado Plateau* se explica cómo se formó la meseta del río Colorado, el papel que desempeña el desierto en la conservación del río y el valor cultural de la tierra para diversas comunidades. En *The White Uyuni* se explora el desierto salar de Uyuni, el mayor desierto de sal del mundo, situado en la cima de los Andes, en Bolivia. La película muestra el carácter singular y el valor económico

de este desierto, y la forma en que ha moldeado la música, los ritos religiosos y los papeles asignados a cada género entre la población local. En *The Yellow Sahara* la atención se centra en la porción norafricana del desierto del Sáhara. En el curso de un viaje de 10 días de duración, el narrador muestra la belleza de este desierto y las diversas culturas de sus habitantes. La presentación de cada una de estas películas estuvo precedida de una breve introducción, y seguida de un debate de media hora entre el público y expertos en cada uno de estos temas, que participaron en la Conferencia.

54. Para sensibilizar al público sobre la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía, entre otras cosas, también se elaboró un portal de Internet personalizado, diseñado para los niños y los jóvenes.

#### **IV. Experiencia adquirida**

55. El Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación, establecido por la Asamblea General, ha permitido crear una mayor conciencia sobre la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía, y sobre la necesidad de fortalecer la aplicación de la Convención de Lucha contra la Desertificación, como lo demuestran los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en 2012, donde los dirigentes del mundo reconocieron que la desertificación y la degradación de las tierras eran fenómenos de alcance mundial que afectaban a todas las regiones, en particular a los países en desarrollo, y se comprometieron a luchar para construir un mundo con un efecto neutro en la degradación de las tierras. La secretaría de la Convención también ha establecido asociaciones de colaboración y se ha apoyado en el sistema de las Naciones Unidas para ampliar su labor de divulgación y promoción pública sobre los problemas de la desertificación y la degradación de las tierras y llegar a una diversidad de interesados, a fin de promover los objetivos de la Convención. Ese enfoque de colaboración ha permitido a la secretaría aprovechar los recursos humanos y financieros para poner en práctica acciones colectivas mediante la organización conjunta de diferentes actividades. Sin embargo, como se prevé en la resolución 64/201 de la Asamblea General, aún se necesitan más recursos para hacer del Decenio un mecanismo que logre llegar a nuevos grupos de interés en todas las regiones, entre otras cosas, formando una nueva generación de jóvenes informados sobre los efectos mundiales de la desertificación y la degradación de las tierras.

56. De cara a los años que restan del Decenio y teniendo en cuenta las proyecciones del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, que muestran el deterioro de la situación del agua en todo el mundo y que los más pobres serán los más afectados por los efectos de las sequías y las inundaciones, resulta evidente que los actos y las actividades de celebración del Decenio serán fundamentales para destacar opciones que fortalezcan la adaptación y la resiliencia de las poblaciones pobres, en particular las que viven en ecosistemas en proceso de degradación. Con ese fin, la Secretaría prevé adoptar una serie de medidas para promover los objetivos del Decenio, incluidas iniciativas dirigidas a aprovechar el éxito de la publicación *Land for Life* y contemplar la posibilidad de que salgan al aire más publicaciones sobre los beneficios que reporta la lucha contra la degradación de las tierras para la creación de riqueza, la adaptación al cambio

climático, el logro de la seguridad alimentaria e hídrica y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

57. Aún existen posibilidades no aprovechadas de realizar actividades de divulgación y promoción a través de las redes sociales y otras plataformas basadas en la web.

## **V. Recomendaciones**

58. **La Asamblea General tal vez desee tomar nota de las actividades e iniciativas emprendidas hasta la fecha para promover los objetivos del Decenio, y renovar el llamamiento dirigido a los Estados Miembros, las comisiones regionales y los organismos multilaterales para que consideren la posibilidad de apoyar a la secretaría de la Convención en la organización de iniciativas especiales para celebrar el Decenio, así como otros actos y actividades conexas de celebración en todo el mundo. La Asamblea tal vez desee también alentar a las fundaciones y a las organizaciones del sector privado y la sociedad civil a que presten apoyo y contribuyan a las actividades que promuevan los objetivos del Decenio.**

59. **Reconociendo la oportunidad que proporciona el Decenio para educar a los jóvenes acerca de la buena gestión de las tierras, la Asamblea tal vez desee poner de relieve la necesidad de reforzar las actividades de divulgación entre los niños y los jóvenes, a fin de formar generaciones que comprendan los efectos futuros que el cambio climático tendrá en la tierra.**

---